

PLAN DE TRABAJO

PROYECTO ELECTRIFICACIÓN - JARDINES DEL MILAGRO

Actualmente, la subestación ubicada en la intersección de la calle Luis Banchemo y la vía de evitamiento, en el centro poblado El Milagro, es de 50KW. Solo hay disponibilidad para abastecer de energía eléctrica a 30 familias más. Conforme se vaya agotando la capacidad de la subestación actual, hay la posibilidad de que la empresa Hidrandina lo cambie a una de 100KW para abastecer de energía a todos los usuarios, así sucesivamente.

Para llevar a cabo el proyecto electrificación en la primera etapa correspondiente a las manzanas A, B, B', C, D del sector jardines del milagro, se comprará 1100m de cable autoportante 3x50 + 35mm²; el cual, se usará para conducir la energía eléctrica que inicia en la subestación ubicada en la vía de evitamiento y finaliza en la Av. Torres del Campana (techo rojo Mz. B'). Esta línea de 50mm² nos servirá como matriz para la distribución futura en todo el sector. También se comprará 180m de cable 3x35 + 25 mm³ el cual se usará para la distribución de la red eléctrica en la primera etapa del proyecto.

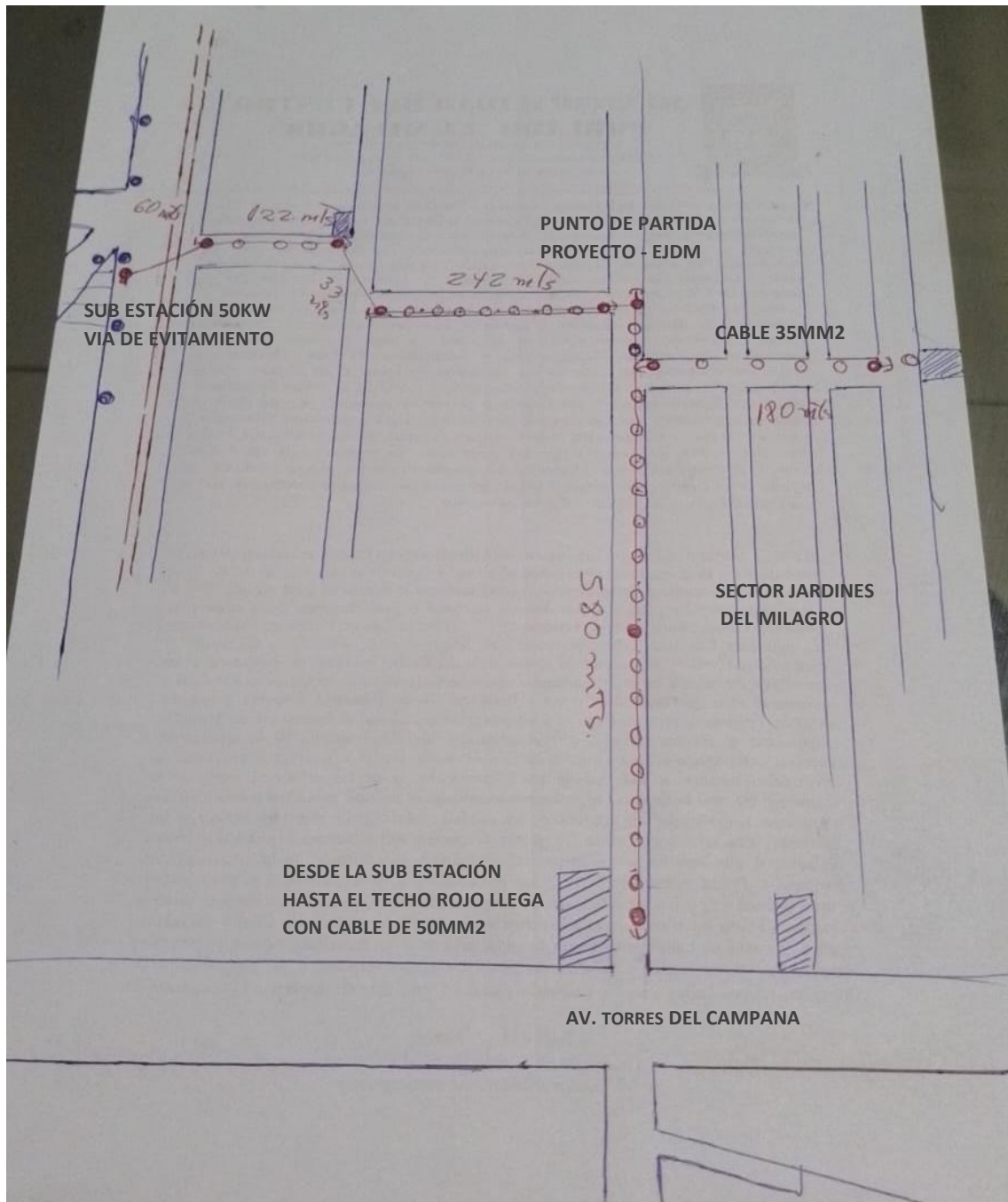
Una vez instalada la línea matriz, la energía eléctrica podrá ser distribuida en todo el sector con conductores de 25mm² o según el requerimiento de los usuarios.

Toda la red eléctrica, será distribuida en el sistema TRIFÁSICO para no generar desbalance en las fases, la cual también puede suministrar un sistema MONOFÁSICO según la necesidad del usuario.

También es necesario la instalación de 2 sistemas de puesta a tierra, para garantizar la seguridad en la red eléctrica en la primera etapa. Para el resto del sector, se instalará según el requerimiento en el futuro.

Se instalará un medidor trifásico general en el punto de inicio del proyecto. Para llevar el control del consumo por cada usuario, se requerirá el uso de medidor doméstico para cada uno.

Para determinar la ubicación de los postes y la longitud del cable que alimentará con energía eléctrica a cada hogar, se realizó un mapeo en las manzanas de la primera etapa. Esto con el objetivo de optimizar los recursos, reduciendo los costos del proyecto. Igualmente, se hará un mapeo general para la extensión de la red en todo el sector jardines del milagro, siempre y cuando los demás vecinos estén dispuestos a colaborar.



ESTA PRIMERA ETAPA TENDRÁ UN COSTO DE 38,500.00 SOLES

OBJETIVOS:

- Contar con el servicio de energía eléctrica a la mayor brevedad posible en el sector jardines del milagro.
- Incentivar a los vecinos a vivir en el sector Jardines del Milagro, facilitando el acceso al servicio de energía eléctrica.
- Fomentar el desarrollo de negocios, talleres y viviendas en el sector Jardines del Milagro y alrededores.
- Aprovechar eficientemente la capacidad de la subestación eléctrica ubicada en la vía de evitamiento.

MAPEO DE USUARIOS:

Mediante el mapeo de usuarios se determinó la cantidad postes requeridos para a cabo la primera etapa del proyecto. También se observó la participación de muy pocos vecinos dispuestos a dar la iniciativa al proyecto.



Nombre completo	Manzana	Lote (s): Ejemplo (A3,A)	Celular
74808675 Dorinda saavedra garcia	A		1 982216400
45760056 Jose Antonio castillo Alvares	A	Mz A lote 3 en la avenida	935600775
45595218 Américo edilberto anticona agreda	B	B11, B12, B13	992386460
18178242 Bacilico Antonio Otiniano Vázquez	B'	B'24 B'25 B'26 B'27	968503529
40318684 Elsa Gonzales Vargas	B'	MZ B" lote 17 y 18	920228441
70870157 Felicinda Leiva Vilchez Vergaray	C	C9	982254932
70404706 Ismael tomas Loyaga	C		18 951429903
48633818 JOSE Elmer Estrada Alcántara	C	Lt 09 MZ C	991816008
18011781 Emily Milagritos Asmat Rodríguez	D	D18, D19	992476717
44262841 Wilder Orlando Paucar Merlo	D	D5	986944537
76418313 Brayhan junior Vasquez Valdivia	D	01	963813151
46409809 Idaña mardelid correrás Marquina	C	C17	915 248 762
17841697 Roberto Pastor Galvez	B	B10	949 177 589

CROQUIS DE LA RED



PRESUPUESTO:

Según el presupuesto calculado y la cantidad de usuarios dispuestos a dar la iniciativa del proyecto. Para cada usuario le corresponde pagar **S/. 4,808.62 soles**. Este monto es inaccesible. Por otra parte, es probable que no todos los usuarios registrados cumplan con el pago. Por lo que, se requiere buscar alternativas para la financiación del proyecto. Además, hacer la invitación a los demás vecinos para que se sumen a la iniciativa.

COTIZACION-		RR-0022-2026-			
RUC				10188698625	
<i>Señores:</i>		Sr. Paucar		<i>Fecha</i> 22/01/2026	
Atte.					
<i>Traabajos</i>		: Red de baja tension provicional alimentacion por lado de la			
<i>Referencia</i>		: Panamericana CP el milagro CP el Milagro			
IT.	CANT.	UM	DESCRIPCION	P. UNIT. S/	P. TOTAL S/.
1	2	und	Postes de concreto de segundo uso de 11 mts	720.00	1,440.00
2	8	und	postes de concreto de segundo uso de 8 mts	280.00	2,240.00
3	31	und	postes de madera de 8 mts	70.00	2,170.00
4	33	und	grapas de suspension	8.00	284
5	20	und	grapas conicas para cable 35mm	18.00	360.00
6	44	und	pernos ojal abierto de 10" con 2 arandelas y 2 tuercas	18.00	792.00
7	6	und	tuercas ojo	8.00	48.00
8	1100	mts	cable autoportante 3x50+N35	11.80	12,980.00
9	180	mts	cable autoportante 3x35+N25	9.00	1,620.00
10	2	und	pozo a tierra completo	1,200.00	2,400.00
11	10	und	retenidas completas de bt	240.00	2,400.00
12	1	jgo	muro de medicion de 0.60x0.35x2 mts de altura, 2 cajas metal		
13			1 llave trifasica de fuerza 7 terminales, cable NYY 3x35+N25	1,500.00	1,500.00
14	2	und	rollos de cinta vulcanizante 2228	65.00	130.00
	1	und	bolza de cintillos N° 40	35.00	35.00
	6	und	rollos de cinta aislante	5.00	30.00
	16	und	conectores de AL de 2 pernos de 16/150 amp	10.00	160.00
			COSTOS DE MATERIALES	S/.	28,569.00
			COSTO DE MANO DE OBRA	S/.	9,900.00
				SUBTOTAL	38,469.00
				TOTAL NUEVOS SOLES	38,469.00

APORTE POR CADA USUARIO:

Se ha evaluado un aporte fijo para cada usuario, el cual corresponde a **S/. 1300 soles**. Este monto se ha determinado midiendo la capacidad económica a de los vecinos mediante una encuesta. Además, este monto es un indicador clave para determinar la viabilidad del proyecto.

Dicho monto es razonable para cada uno de los usuarios, debido al gran beneficio y facilidad de tener acceso a un servicio básico en su propio lote. Cabe aclarar que el pago no es por lote; sino por usuario. Por consiguiente, se considera que el monto del aporte es justo y asequible.

También es importante mencionar que, si un vecino tiene lotes en diferentes manzanas y quiere conectar a todas, sería un punto de conexión para cada una. Realizando el pago correspondiente por cada punto.

El aporte que haga el usuario, no cubre los costos de su instalación domiciliar interna.

¿Hasta qué monto estaría dispuesto a pagar por tener un buen servicio de Luz?

✓✓ Selecciona una opción o más.

<input type="radio"/>	De 900 a 1100	0
<input type="radio"/>	De 1100 a 1300	0
<input checked="" type="radio"/>	De 1300 a 1500	4
<input type="radio"/>	De 1500 a 1700	0
<input type="radio"/>	De 1700 a 2000	0

4:13 a. m. ✓✓

Ver votos

FINANCIAMIENTO:

El proyecto será autofinanciado por los mismos vecinos del sector jardines del milagro, según la capacidad económica de cada uno, de la siguiente manera:

1. FONDOS POR APORTES DE LOS USUARIOS

Cada usuario deberá aportar la suma de 1300.00 soles. Sin embargo, debido a la poca cantidad de vecinos disponibles para dar la iniciativa, este monto no será suficiente para cubrir todo el costo del proyecto.

Para incentivar a todo el grupo de vecinos que se han registrado y a la vez premiarlos por dar la iniciativa y su valentía. Se ha planteado lo siguiente:

Por hacer el esfuerzo de cumplir con su cuota de 1300.00 soles y hacer el pago en dos días de plazo que son sábado 10 y domingo 11 de enero del 2026. Ellos serán beneficiados con un reembolso del 30% de su cuota. El reembolso, será realizado cuando se cumpla con la instalación de 80 usuarios en la red.

De la misma manera, los pagos realizados:

Del lunes 19 al miércoles 21 de enero, obtendrán un reembolso del 20% de la cuota, cuando se cumpla con la instalación de 110 usuarios.

Del jueves 22 al domingo 25 de enero, obtendrán un reembolso del 10% de la cuota, cuando se cumpla con la instalación de 110 usuarios.

Este beneficio sólo será para los primeros 30 usuarios que realicen el pago dentro de las fechas establecidas. Los aportes que se hagan pasado las fechas establecidas, no tendrán derecho al beneficio de reembolso.

2. FONDOS POR INVERSIÓN DE LOS MISMOS USUARIOS

Gracias al entusiasmo de algunos vecinos que también desean que el proyecto se haga realidad y además tienen mayor capacidad económica. Han propuesto financiar el proyecto a modo de inversión con una tasa de interés simple del 10%.

Se explica con un ejemplo:

Un vecino dispone de 5000.00 soles y los destina al proyecto. Entonces se resolverá de la siguiente manera:

1300.00 soles es el monto de su cuota y tiene derecho al bono de reembolso del 30%, 20%, 10%, según corresponda.

3700.00 soles es el monto que invierte en el proyecto y tiene derecho a ser reembolsado con una ganancia del 10% de interés simple.

El monto invertido será reembolsado cuando se cumpla con la instalación de 110 usuarios en la red.

El interés generado por la inversión de su capital será pagado cuando se cumpla con la instalación de 120 usuarios en la red.

Los vecinos que desean participar en la modalidad de inversionista, lo pueden realizar en cualquier fecha o hasta llegar a 50 usuarios. Esto permitirá ampliar la red de manera rápida.

Los fondos serán depositados a una cuenta bancaria de tesorería, creada exclusivamente para el proyecto.

El dinero para pagar los reembolsos e intereses, se obtendrá de una parte de los aportes de los nuevos usuarios en la red que no alcanzaron al beneficio de reembolso, los cuales pagarán la cuota completa de 1300.00 soles.

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS:

Nuestra iniciativa no tiene fines de lucro ni aprovechamiento inapropiado del servicio eléctrico. La administración de los recursos estará a cargo de la junta directiva del sector cuando esta lo solicite (aportes, cobros, reembolso). En caso que la junta directiva no quiera hacerse responsable de las obligaciones que conlleva el proyecto, será manejado de manera privada.

En caso haya fondos remanentes, luego de la cobertura del 100% del sector, estos serán destinados a trabajos de mejoras o mantenimiento de la red.

Se recomienda a la junta directiva conformar una comisión de la luz para administrar dichos recursos.

CRONOGRAMA DE TRABAJO:

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
PROYECTO ELECTRIFICACIÓN MZ. A, B, B', C, D**

ACTIVIDADES	PLANEAMIENTO			RECAUDACIÓN		EIECUCIÓN																		
	lun-05	mar-06	mié-07	jue-08	vie-09	sáb-10	dom-11	Retraso	lun-26	mar-27	mié-28	jue-29	vie-30	sáb-31	dom-01	lun-02	mar-03	mié-04	jue-05	vie-06	sáb-07	dom-08	lun-09	
Búsqueda de información	X																							
Convocatoria para instalación grupal	X																							
Negociación y cotización		X																						
Mapeo de usuarios			X																					
Elaboración de metrado			X																					
Elaboración de presupuesto				X	X																			
Elaboración de plan de trabajo					X																			
Defición de cuota por usuario					X																			
Plazo para realizar el pago en tesorería						X	X																	
Coordinaciones de servicios, pagos a proveedores																								
Trazado y marcación de puntos para postes																								
Otros trabajos paralelos																								
Excavación de hoyos para postes																								
Instalación de postes																								
Cableado																								
Instalación a tierra																								
Instalación a domicilio																								
PRUEBAS																								
FIRMA DE ACTA DE COMPROMISO Y DECLARACIÓN JURADA																								

Cronograma de trabajo de la primera etapa que comprende en instalar la línea matriz. Conforme se vayan recaudando los fondos se irá ampliando la red hacia todo el sector, en el menor tiempo posible.